

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25368** GALIZA NORTE EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 40/10, a instancia de José Andrés Piñeiro Lamelas, contra la ejecutada "Galiza Norte Empresa Constructora, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado el día 19 de julio de 2010, Auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 9.904'39 euros de principal, más 990'44 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 19 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100057901-1